

## INSTRUCTIVO PARA LA CARGA DE PRECIOS DE VENTA DE VEHÍCULOS COMERCIALIZADOS

### CONTENIDO

- **INGRESO AL SISTEMA DE MATRICULACION VEHICULAR A TRAVES DE LA PÁGINA WEB Y PROCESO DE CARGA DE INFORMACIÓN:**

1. [Ingreso al Sistema de Matriculación Vehicular](#)
2. [Menú Principal del Sistema](#)

- ➡ [Registro de Precios de Venta](#)
- ➡ [Reporte de Precios de Venta](#)

- **ARCHIVOS DE CARGA**

En esta opción usted encontrará información sobre los archivos **.xml**, necesarios para la carga de información, de acuerdo al proceso a realizar:

- ➡ [Archivo esquema para el registro de Precios de Venta \(PVP\)](#)

- **OBTENCIÓN DE CLAVE**

En esta opción usted encontrará información sobre el proceso y requisitos para obtener la clave de acceso a los aplicativos que se encuentran disponibles en la página web [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec)

- ➡ [Requisitos Para Personas Naturales](#)
- ➡ [Requisitos Para Sociedades](#)

**INGRESO AL SISTEMA DE MATRICULACION VEHICULAR**

1. Ingresar a la página web [www.sri.gov.ec](http://www.sri.gov.ec) a la opción **Servicios en Línea**



2. Ingresar el RUC y la clave de acceso solicitada previamente en las oficinas del SRI.



3. Ingresar al acceso de **MATRICULACION VEHICULAR**.



4. En este acceso tiene los siguientes opciones:



[Volver al menú](#)

➡ **Registro de Precios de Venta**

A través de esta opción los comercializadores podrán actualizar los Precios de Venta de las subcategorías (marca, modelo, año del modelo y país de fabricación) que comercializan, y que fueron previamente creadas mediante formulario 01-IVM. Esta actualización de PVP, no elimina la información anterior, por el contrario es una actualización de información con la que se indica los cambios de PVP que cada subcategoría ha tenido durante su periodo el año.

Al seleccionar esta opción se mostrará la siguiente pantalla. El archivo que se va a cargar deberá cumplir con el Esquema definido para este tipo de cargas ([ver esquema PVP](#)). Adicionalmente deberá encontrarse comprimido (en formato .zip).

**Consideraciones:**

- El precio de venta ingresado a través del internet se relaciona con el número de RUC de quien lo ingresó. Por tanto, una empresa no puede ingresar los precios de venta de otra empresa, únicamente los suyos.
- Solo se puede registrar un precio de venta para cada subcategoría en un mismo día.
- Si se registró por error un PVP en el sistema a una categoría determinada, se deberá solicitar por escrito la eliminación de dicho registro mediante oficio ingresado por Secretaria.

[Volver al menú](#)

➡ **Reporte de precios de venta**

A través de esta opción los comercializadores podrán verificar todos los archivos enviados, con el detalle de los registros exitosos y fallidos. Para ejecutar la consulta debe ingresar el Código de la Subcategoría a consultar y el periodo de fechas en las que se desea consultar conforme el registro del precio de venta.

Una vez que usted ha ingresado los datos y solicitado la búsqueda de los datos, el sistema le devuelve el siguiente detalle:

Reporte de Precios de Venta														
Ingrese el Código Subcategoría:														54464
Fecha desde:														01/01/2008
Fecha hasta:														18/11/2008
<b>Buscar</b>														
Datos de Precios de venta														
2 items encontrados														
Código Subcategoría	Marca	Modelo	Año	País	Clase	Subclase	Fecha Ingreso	Fecha Desde	Fecha Hasta	Tonelaje	Base Imponible ICE	% ICE	Valor ICE	Precio Venta
54464	ALFA ROMEO	159 BERLINA MEDIUM 4X4 3200 CC	2008	ITALIA	AUTOMOVIL	SEDAN	08/01/2008	01/01/2008	31/07/2008	0.75	46230.16	35.0	16180.56	69,900.00
54464	ALFA ROMEO	159 BERLINA MEDIUM 4X4 3200 CC	2008	ITALIA	AUTOMOVIL	SEDAN	01/08/2008	01/08/2008		0.75	48008.24	30.0	14402.47	69,900.00
Exportar a: <input checked="" type="checkbox"/> Excel														

Este reporte puede ser exportado a formato Excel.

[Volver al menú](#)

➡ **Archivo esquema para el registro de Precios de Venta (PVP)**

a. **Esquema**

Los campos que se detallan a continuación son los que deben contener el archivo XML que desea cargar, el mismo que se abre automáticamente con Internet Explorer. Los campos que se encuentran en **rojo** deberán modificarse conforme los precios de venta que desea actualizar a una subcategoría previamente creada. Los campos que se encuentran entre los símbolos <> son los nombres de los campos, tal como se muestra en la siguiente gráfica:



ESQUEMA	
CABECERA	<?xml version="1.0" encoding="ISO-8859-1" ?> <registro-precios-venta>
DETALLE 1	<precio-venta-item> <codigo-sub-categoria>15000</codigo-sub-categoria> <precio-venta>25000.00</precio-venta> </precio-venta-item>
DETALLE 2	<precio-venta-item> <codigo-sub-categoria>1251</codigo-sub-categoria> <precio-venta>64000.00</precio-venta> </precio-venta-item>
DETALLE 3	<precio-venta-item> <codigo-sub-categoria>423</codigo-sub-categoria> <precio-venta>54300.00</precio-venta> </precio-venta-item>
PARTE FINAL	</registro-precios-venta>

**b. Explicación de los campos:**

NOMBRE DEL CAMPO		EXPLICACION
DETALLE	<Código subcategoría>	Código de la subcategoría (marca, modelo, año, país de origen) que se encuentra en la página del SRI. Es el mismo código que envía el agente de aduanas a la CAE a través del internet para la nacionalización de los vehículos.
	<Precio de venta>	Precio de venta al público incluido IVA de un vehículo de esa subcategoría. Es un campo numérico, sin separador de miles y con el punto (.) como separador de decimales.

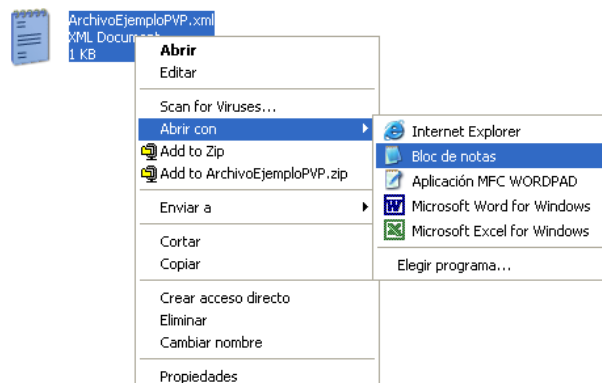
**c. Archivo ejemplo**



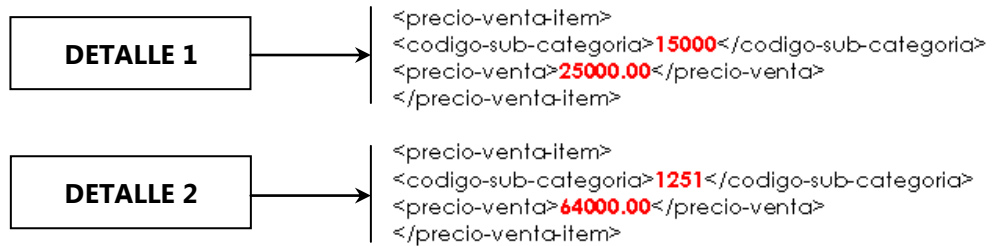
ArchivoEjemploPVP.xml

**d. Modificación del archivo XML**

Si usted desea modificar el archivo ejemplo, puede hacer clic derecho sobre el mismo y seleccionar abrir con *Bloc de notas* o *Word Pad*:



En un mismo archivo puede cargar varios PVP de distintas categorías, ingresando tantos **DETALLES** como PVP desee cargar:



Si solo desea cargar un solo PVP debe enviar en el archivo un solo **DETALLE**, manteniendo la cabecera y parte final del archivo.

Recuerde guardar los cambios al cerrar el archivo, o se recomienda, para efectos de su propio control, guardarlos con un nombre distinto a su elección.

[Volver al menú](#)

#### ➡ Requisitos para obtener clave de acceso para Personas Naturales

- Acuerdo de Responsabilidad debidamente firmado. El acuerdo se encuentra en la página web [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).
- Original de la cédula de identidad
- Original de la papeleta de votación (último proceso electoral)
- Si una tercera persona quiere retirar la clave de un contribuyente, deberá presentar:
  - Acuerdo de Responsabilidad firmado por el contribuyente;
  - Copia de cédula (legible) y papeleta de votación del contribuyente que desea obtener la clave;
  - Carta de autorización firmada por el contribuyente en la cual deberá constar los Apellidos y Nombres, no. de cédula de identidad del autorizado e indicar que dicha persona va a realizar el trámite de obtención de la clave de acceso; y,
  - Copia de cédula del autorizado y original de la papeleta de votación.

**Lugar de presentación: Ventanillas de Servicios Tributarios**

**Tiempo de Demora: En ese instante**

[Volver al menú](#)

#### ➡ Requisitos para obtener clave de acceso para Sociedades

- Acuerdo de Responsabilidad debidamente firmado por el Representante legal. El acuerdo se encuentra en la página web [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec)
- Original de la cédula de identidad
- Original de la papeleta de votación (último proceso electoral)
- Copia del Nombramiento (en el caso de que el representante no conste en la base de RUC).
- Si una tercera persona quiere retirar la clave de un sociedad, deberá presentar:
  - Acuerdo de Responsabilidad firmado por el Representante Legal

- Copia del Nombramiento (en el caso de que el representante no conste en la base de RUC).
- Copia de cédula (legible) del Representante Legal
- Carta de autorización firmada por el Representante Legal en un hoja que tenga el membrete de la sociedad o conste el sello de la compañía; en la cual deberá constar los Apellidos y Nombres, no. de cédula de identidad del autorizado e indicar que dicha persona va a realizar el trámite de obtención de la clave de acceso
- Copia de cédula del autorizado.

**Lugar de presentación: Ventanillas de Servicios Tributarios**

**Tiempo de Demora: En ese instante**

[Volver al menú](#)